

ENTIDAD 203

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Agencia Nacional de Seguridad Vial es un organismo descentralizado creado por la Ley N° 26.363 de Tránsito y Seguridad Vial, que desarrolla sus actividades bajo la órbita del Ministerio del Interior. Su misión primaria es reducir la tasa de siniestralidad de tránsito en todo el territorio nacional, mediante la promoción, coordinación, control y seguimiento de las políticas de seguridad vial, tanto nacional como internacional.

Los principales objetivos de política presupuestaria a llevar a cabo en el año 2010 serán:

- Coordinar, impulsar y fiscalizar la implementación de políticas y medidas estratégicas para el desarrollo de un tránsito seguro en todo el territorio nacional.
- Propiciar la actualización de la normativa en materia de seguridad vial a fin de prevenir y reducir siniestros viales.
- Crear y establecer las características y procedimientos de otorgamiento, emisión e impresión de la Licencia Nacional de Conducir.
- Autorizar a los organismos competentes en materia de emisión de licencias de conducir de cada jurisdicción provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a otorgar la Licencia Nacional de Conducir, certificando y homologando, en su caso, los centros de emisión y/o impresión de las mismas.
- Colaborar con el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y con el Consejo de Seguridad Interior en la coordinación de las tareas y el desempeño de las fuerzas policiales y de seguridad, tanto federales como de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en materia de fiscalización y control del tránsito y de seguridad vial.
- Diseñar el sistema de puntos aplicable a la Licencia Nacional de Conducir conforme a los principios generales y las pautas de procedimiento establecidas en la Ley N° 26.363 y su reglamentación.
- Entender en el Registro de las Licencias Nacionales de Conducir, en el Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito y en el Registro Nacional de Estadísticas en Seguridad Vial.
- Organizar y dictar cursos y seminarios de capacitación a técnicos y funcionarios nacionales, provinciales y locales cuyo desempeño se vincule o pueda vincularse con la seguridad vial.
- Elaborar campañas de concientización en materia de seguridad vial y coordinar la colaboración entre los organismos y jurisdicciones nacionales, provinciales, de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires y locales competentes en la materia, para la elaboración de campañas de educación vial destinadas a la prevención de siniestros viales.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	84.318.000
Gastos en Personal	21.913.000
Personal Permanente	7.213.000
Servicios Extraordinarios	3.612.000
Asignaciones Familiares	75.000
Asistencia Social al Personal	286.000
Personal contratado	10.727.000
Bienes de Consumo	5.333.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	125.000
Textiles y Vestuario	1.250.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.250.000
Productos de Cuero y Caucho	133.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	700.000
Otros Bienes de Consumo	1.875.000
Servicios No Personales	24.698.000
Servicios Básicos	1.100.000
Alquileres y Derechos	3.600.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.600.000
Servicios Técnicos y Profesionales	10.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.000.000
Pasajes y Viáticos	2.898.000
Otros Servicios	2.500.000
Bienes de Uso	24.247.000
Maquinaria y Equipo	24.247.000
Transferencias	8.127.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.300.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.827.000
Transferencias al Exterior	1.000.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	139.200.000
Ingresos No Tributarios	139.200.000
II) GASTOS CORRIENTES	59.571.000
Gastos de Consumo	51.944.000
Transferencias Corrientes	7.627.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	79.629.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	24.747.000
Inversión Real Directa	24.247.000
Transferencias de Capital	500.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	139.200.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	84.318.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	54.882.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	54.882.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	16.650.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	16.650.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	71.532.000
Inversión Financiera	71.532.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	139.200.000
Ingresos No Tributarios	139.200.000
Tasas	139.200.000
Otras	139.200.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Acciones de Seguridad Vial	Agencia Nacional de Seguridad Vial	84.318.000
TOTAL			84.318.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Agencia Nacional de Seguridad Vial	22	22	0	0	0	0

PROGRAMA 16
ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL

UNIDAD EJECUTORA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como misión la reducción de la tasa de siniestralidad en el territorio nacional, mediante la promoción, coordinación, control y seguimiento de las políticas de seguridad vial, nacional e internacional.

Las acciones que se estiman realizar durante el ejercicio 2010 son:

- Difundir información a la población sobre la seguridad vial.
- Capacitar agentes viales.
- Regular la emisión de licencias de conducir.
- Administrar el sistema nacional de puntajes de licencias de conducir.
- Elaborar, coordinar, supervisar y ejecutar un programa anual de control efectivo del tránsito y de planes especiales, en coordinación con las distintas fuerzas de control que tienen competencia en el tránsito.
- Implementar el Sistema de Auditoría Nacional de Seguridad Vial.
- Recomendar políticas estratégicas para la adopción de las medidas preventivas pertinentes y promover su implementación.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Alcoholemia Realizado	880.000
Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Velocidad Realizado	29.000.000
Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control Vehicular (RTO) Realizado	100.000
Administración del Registro Nacional de Estadísticas en Seguridad Vial	Operativos de Tránsito Recabados	5
Administración del Registro Nacional de Licencias de Conducir	Licencias Inscriptas	3
Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	840
Capacitación en Seguridad Vial	Curso y Seminario	4
Operaciones Especiales de Control Vial	Operativo Realizado	7
Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Campaña Comunicacional Realizada	3
Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promociones	50
Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicaciones	5
Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Campaña Temática Realizada	30
Operativos Rutinarios de Control Vial	Operativo Realizado	5.000
Realización de Investigaciones de Siniestro de Tránsito	Investigaciones Realizadas	30

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón	2
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafón	1
--------------------	---

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

Subtotal escalafón	19
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	22
----------------	----

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	84.318.000
Gastos en Personal	21.913.000
Personal Permanente	7.213.000
Servicios Extraordinarios	3.612.000
Asignaciones Familiares	75.000
Asistencia Social al Personal	286.000
Personal contratado	10.727.000
Bienes de Consumo	5.333.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	125.000
Textiles y Vestuario	1.250.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.250.000
Productos de Cuero y Caucho	133.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	700.000
Otros Bienes de Consumo	1.875.000
Servicios No Personales	24.698.000
Servicios Básicos	1.100.000
Alquileres y Derechos	3.600.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.600.000
Servicios Técnicos y Profesionales	10.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.000.000
Pasajes y Viáticos	2.898.000
Otros Servicios	2.500.000
Bienes de Uso	24.247.000
Maquinaria y Equipo	24.247.000
Transferencias	8.127.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.300.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.827.000
Transferencias al Exterior	1.000.000